

DECRETO

Nº 277Q/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, PAMELA ABELLO DAZA.

Laja, 13 de abril de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios Nº 47 de fecha 13.04.2017, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2017, a Pamela Abello Daza, Nutricionista del Departamento de Salud de Laja, el día 13 de abril de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT HLIABR ADVIdss

DISTRIBUCIÓN:/
- Secretaria Municipal

- Departamento de Salud (2)

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL